



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCION DE COMUNICACION

BOLETIN DE PRENSA N° 159

27 de abril de 2020

Pruebas de COVID-19 adquiridas por el Municipio de Quito se realizarán en laboratorio de la Universidad Central del Ecuador

El doctor Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador y el doctor Lenin Mantilalla, secretario de Salud del Municipio de Quito, firmaron el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, el cual tiene como objeto establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas para que el Instituto de Investigación en Biomedicina (INBIOMED) realice el diagnóstico molecular de COVID-19 en común acuerdo con las autoridades sanitarias del Ecuador.

Además, dicho convenio tiene por objeto específico facilitar el desarrollo y transferencia de tecnología y conocimientos para el estudio de las infecciones respiratorias agudas ocasionadas por SARS-CoV-2, causante de COVID-19 en el Ecuador, particularmente en la ciudad de Quito.

El INBIOMED recibirá muestras biológicas que se hallen previamente neutralizadas de posibles agentes infecciosos, requeridas para las pruebas. Por lo que, pondrá a disposición las instalaciones, el equipamiento y personal capacitado para cumplir con los objetivos planteados. El Instituto cuenta con equipos de PCR en tiempo real de alta tecnología y dispone de un conjunto de profesionales altamente capacitados, entre ellos: médicos, inmunólogos, biólogos moleculares, virólogo y biotecnólogos.

Dentro de la planificación que demanda este trabajo, personal del INBIOMED acudirá al Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) para conocer los protocolos del manejo para el diagnóstico de las pruebas, confirmó Lucy Baldeón, Directora del Instituto de la Universidad Central del Ecuador.

De acuerdo a lo establecido, el INBIOMED recibirá los insumos (puntas de pipetas, platos para PCR, film cobertor, tubos eppendorf) y kits (extracción RNA y detección molecular COVID-19) para la realización del diagnóstico molecular de COVID-19. Asimismo, obtendrá equipos de protección personal e insumos de desinfección, de tal manera, se garantice la protección del equipo de trabajo.

El apoyo que otorga el INBIOMED se da gracias al informe favorable emitido por la ACESS, el cual señala que el laboratorio cuenta con infraestructura, equipamiento, talento humano capacitado y medidas de bioseguridad necesarias para cumplir con el objetivo. **J.G.**